



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:10147/2019

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas, en su RHCD-2019-251-E-UNC-DEC#FCM, en el sentido de que se apruebe un (1) Comité Evaluador N° 1 *Ad Hoc* para el Área Clínica Infectológica, encargado de evaluar los antecedentes y receptar las entrevistas de los docentes en condiciones de ingresar a la carrera docente según el art. 73 del CCT, propuestos por la Comisión de Concursos de la citada Facultad, y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas, en su RHCD-2019-251-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar un (1) Comité Evaluador N° 1 *Ad Hoc* para el Área Clínica Infectológica, encargado de evaluar los antecedentes y receptar las entrevistas de los docentes en condiciones de ingresar a la carrera docente según el art. 73 del CCT, propuestos por la Comisión de Concursos de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Designar los miembros propuestos en la RHCD-2019-251-E-UNC-DEC#FCM.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

SL